## E. ALANÍS PATIÑO

ARIAS personas difícilmente se pondrán de acuerdo sobre los hechos que sintetizan la historia de México. Para nosotros uno de estos hechos es el crecimiento de la población. En la actualidad, cada año se aumentan 400,000 personas a la población del país, y de 1921 a 1940 el incremento ha sido de 5.200,000 individuos. Estamos ante un hecho sencillo y natural, pero históricamente importante: México tiene una cantidad de habitantes que jamás tuvo. Y otro hecho también importante por sus causas y por sus consecuencias: durante el último decenio de la paz porfirista la población creció en razón del 11%, mientras que de 1930 a 1940 el incremento demográfico ha sido del 17%. Las generaciones actuales se están multiplicando en mayor proporción que sus antecesoras, y es casi seguro que el futuro inmediato muestre aumentos más notables. Se está realizando un movimiento de rápido ascenso en el ciclo secular de la población mexicana, y esto influye grandemente en la vida económica, social y política de la nación.

Consideramos que el movimiento demográfico es uno de los hechos que sintetizan la historia reciente de México, porque es el resultado visible de múltiples circunstancias y porque es, a la vez, la fuente generadora de efectos trascendentales. Es además un hecho objetivo, fácil de comprobarse por la simple observación común, y por esto constituye una especie de premisa o de axioma sobre el que puede construirse un sólido sistema de ideas. El régimen porfirista creó condiciones que permitieron un desarrollo numérico de la población, superior al de casi todas las épocas anteriores, pero los regímenes revolucionarios han producido condiciones todavía mejores para el aumento de habitantes. Obsérvese bien que hasta ahora no hemos tratado de formular un juicio

integral sobre los gobiernos porfiristas y revolucionarios, sino que sólo nos referimos a las condiciones, buenas o malas, que influyen sobre el crecimiento de la población.

Históricamente se demuestra que en muchos casos el mejoramiento de las condiciones materiales de la población de un país en conjunto es contemporáneo o algo posterior al rápido incremento demográfico. En este sentido hay que distinguir 1) el crecimiento como el de Estados Unidos logrado principalmente durante el siglo xix por las inmigraciones del exterior, 2) el crecimiento como el de los países europeos realizado en unos tres siglos principalmente por la rápida disminución de la mortalidad, motivada por hechos de diversa índole, y 3) el crecimiento milenario de las pablaciones asiáticas, por ejemplo, cuya técnica no ha evolucionado paralelamente. En México es probable que el incremento observado en 1930-1940, revele condiciones mejores que las prevalentes antes de la Revolución, y también es probable que dicho incremento esté generando condiciones mejores para el futuro. Para dar una opinión firme sobre este asunte sería preciso un análisis muy vasto, que ahora no intentaremos, pues deseamos limitarnos a describir e interpretar los efectos del incremento demográfico sobre los salarios y las demandas.1

De 1930 a 1940 la población nacional aumentó en 2.893,000 personas, o sea el 17%, pero no es seguro que la parte de renta

<sup>1</sup> El aumento relativo de la población ha sido mayor después de 1930 que antes de 1910, porque la mortalidad ha disminuído en un grado amplio, siendo ésta la principal pero no la única razón. Por cada 1,000 habitantes morían cada año unas 32 personas antes de 1910, y sólo unas 23 personas después de 1930. La mortalidad ha disminuído de modo inmediato por los mejores servicios de las dependencias oficiales de salubridad, por el aumento numérico y el mejoramiento cualitativo de las personas dedicadas a las ocupaciones médicas, por el mayor consumo de medicinas, por los progresos en el abastecimiento del agua potable y el establecimiento de buenos sistemas de drenaje, por la popularización relativa de ciertas

nacional destinada al consumo de artículos familiares, haya tenido en 1940 un poder adquisitivo 17% mayor que el de 1930. Los niños que en general tienen necesidades inferiores a las de los adultos. muy probablemente en 1940 cubrían dentro del total de habitantes, una proporción mayor que en 1930, lo que haría disminuir la demanda media por habitante y la proporción de personas que trabajan para formar la renta nacional. Por otra parte hay motivos, que adelante damos, para pensar que el poder adquisitivo de la renta nacional destinada a las necesidades familiares haya aumentado de 1930 a 1940, pero por ahora no sabemos en qué proporción. Carecemos, pues, de informes suficientes para precisar si la satisfacción de las demandas familiares e individuales ahora es mejor o peor que antes, e ignoramos en qué proporción debieran aumenprácticas de higiene y de prevención de enfermedades, y quizás por el mejoramiento de ciertos aspectos de la alimentación, del vestuario y de la habitación. Estos motivos a su vez obedecen a causas económicas, culturales y políticas. De 1910 a 1940, la población del país aumentó 28% y más o menos subió en igual proporción la capacidad del Gobierno Federal para invertir en obras y servicios públicos, teniendo en cuenta la elevación de sueldos y de precios. Sin embargo, en los actuales presupuestos de los gobiernos federal y locales, se destina una mayor porción a los gastos de higiene y salubridad. Es tal vez más importante, aunque menos directa, la influencia del mejoramiento que han recibido las familias dependientes de personas que de modo continuo se están agregando a las que trabajan en actividades relativamente bien remuneradas, como las de las industrias petrolera, minerometalúrgica, de transformación, las de transportes, algunas comerciales y las de profesiones libres. Las familias con ingresos que permiten alimentarse y vestirse mejor, ocupar habitaciones más higiénicas, pagar servicios médicos y medicinas, son ahora proporcionalmente más abundantes que en 1910, tanto por la obra revolucionaria como por la evolución económica y social del país inherente a la marcha del tiempo y al desarrollo demográfico. Las prestaciones sociales y particularmente el servicio médico y hospitalario que exige y garantiza la legislación del

trabajo, así como el aumento del salario real o ingresos de ciertos trabajadores urbanos y rurales, han contribuído a la disminución de la mortalidad. La obra gubernamental en favor de la educación popular y el mejoramiento

tarse las mercancías disponibles para siquiera mantener en 1940 el mismo grado de satisfacción que los habitantes tuvieron en 1930. La hipótesis más admisible en las circunstancias señaladas es que el volumen físico de alimentos, vestuario, etc., debió aumentar más o menos el 17% en el decenio señalado.

Los años de 1929 y 1930 fueron de muy escasa producción agrícola, por lo que es preferible considerar la media anual de los consumos en el trienio 1929-1931, que de maíz fué 1.697,000 toneladas; si a esta cantidad se agrega su 17%, se tiene 1.985,000 toneladas que debieron haberse consumido en 1940; sin embargo, el consumo fué sólo de 1.689,000 toneladas o sea 296,000 toneladas menos que las calculadas para un consumo deseable. Deficiencias menos graves se observan en el consumo del trigo y de otros artículos alimenticios, de los que muchos se produjeron y consumieron

económico de algunas capas sociales, han permitido modificar favorablemente la cultura general, de lo que se tiene un índice en la proporción de analfabetos de más de 10 años de edad, que era de 70% en 1910 y probablemente inferior a 50% en 1940; el menor analfabetismo presupone una mayor difusión de una educación higiénica rudimentaria siguiera. El vestuario ha mejorado cuando menos en su aspecto más sencillo, pues el consumo de telas de algodón en el país el año de 1940 fué como 40% superior al de 1910, aumento mucho más grande que el de los habitantes (28%). El número y las condiciones de la habitación, también son ahora mejores que antes de la Revolución, según puede demostrarse con datos de fuentes diversas, pero ni la habitación, ni el vestuario, ni la instrucción. ni el mejoramiento de los servicios sanitarios, han aumentado en la proporción deseable para la población de México porque por siglos estuvo estancada. El consumo de artículos alimenticios tal vez no ha variado en cantidad y en calidad como otros artículos y servicios de consumo familiar. no porque la población haya tenido incapacidad para adquirirlos, sino porque los productores del campo no han podido obtenerlos en volumen suficiente, a precios bajos y de calidad adecuada. La subalimentación secular de los mexicanos quizás se haya acentuado un poco en los últimos años, oponiéndose a la tendencia descendente de la mortalidad. Esta idea nos ha hecho meditar sobre la relación presente y futura de las demandas y las ofertas de los productos que más consume la población del país.

el año de 1940 en volumen físico mayor que el de 1930. En cambio, los consumos de la papa, el plátano y algún otro artículo que no se transforma industrialmente, fueron en 1940 más del 17% superiores a los correspondientes de 1930. Es posible que en el conjunto de artículos alimenticios, los productores agrícolas no hayan aumentado sus cosechas en la proporción correspondiente al incremento demográfico de los últimos años, y algo semejante puede inferirse acerca de los productores ganaderos. La importación de productos alimenticios vegetales y animales no se ha incrementado en la proporción necesaria por lo oneroso que resulta con los nuevos tipos de cambio y por otras razones. Consecuentemente, es casi seguro que ha habido una oferta de mercancías inferior a la demanda potencial de ellas en el país, planteándose un desequilibrio que ha influído para elevar los precios, juntamente con otros factores.<sup>2</sup>

En la industria hay también muchos productos cuyo consumo familiar se ha incrementado en proporción inferior a la observada en la población, y unos cuántos artículos cuya oferta ha igualado o superado a la demanda natural; entre los primeros están el calzado, las medias, algunas telas, el jabón, y otros más; entre los

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En el curso de este trabajo frecuentemente se menciona el desequilibrio entre la oferta y la demanda como factor que ha determinado la elevación de los precios, pero no pretendemos que este sea el único motivo, ni el principal en todas y cada una de las mercancías que ahora se venden más caras que antes. La opinión pública ha señalado en diversas ocasiones los siguientes hechos influyentes en el alza de precios, que aquí se dan en un orden arbitrario: producción insuficiente, demanda creciente, inflación monetaria, pérdida del poder adquisitivo del peso en el extranjero, limitación arancelaria de algunas importaciones, exportación excesiva, especulación comercial, aumento de impuestos y derechos fiscales, aplicación de alcabalas ilegales, incremento de las cuotas de transportes, aumento de los costos de producción por huelgas, prestaciones sociales, salarios correspondientes al séptimo día, salario mínimo, salarios de los tabuladores fijados

segundos están el azúcar, las bebidas alcohólicas, los cigarros y otros más. Es probable que las necesidades de la población en ciertos artículos industriales se hallen relativamente más satisfechas que las necesidades de productos agropecuarios, de lo que se tiene un indicio en las importaciones de algunas manufacturas que ahora son de un volumen físico inferior al de antes, con reducciones proporcionalmente menores que las de productos alimenticios, aunque este hecho puede corresponder total o parcialmente al diverso grado de elasticidad en el consumo de artículos elaborados y de no industrializados.

Las ideas anteriores también se apoyan en las variaciones de los precios de mayoreo durante el período 1930-1940; los de maíz, trigo y otros artículos de gran demanda y de oferta insuficiente se han elevado considerablemente; los de papa, plátano y otros productos cuya producción ha aumentado bastante, muestran una elevación menor; los de carnes de ganado han subido menos que los de cereales; los de calzado, medias, jabón y otros artículos industriales de consumo general y de oferta relativamente reducida han alcanzado niveles superiores, mientras que los de cerveza, cigarros y otros artículos de gran oferta han crecido muy moderadamente. Por lo tanto hay atractivos suficientes para estudiar

en los contratos colectivos, disminución de la productividad o del rendimiento del trabajador, etc., etc. De modo más general, se ha dicho que los precios han llegado a ser demasiado altos por la reforma agraria, por la política obrerista, por la expropiación petrolera y por la guerra mundial. Nadie podrá precisar en qué grado ha participado cada una de las grandes causas indicadas en los movimientos de los precios de una o más mercancías y debemos conformarnos con tener en cuenta el efecto de la inflación monetaria, que se ha ejercido sobre todos los mercados del país. Pensamos que otro hecho general, aunque menos que el anterior, es el fuerte incremento de la demanda de muchas mercancías frente a una producción estacionaria o aumentada en proporción insuficiente, y esta tesis es la que tratamos de analizar en el texto del artículo.

los orígenes, la intensidad y el alcance del desequilibrio entre la oferta y la demanda en los artículos de mayor consumo.<sup>3</sup>

3 Varios escritores han hecho notar desde hace años que los consumos de la familia mexicana se alargan y se encogen tanto como un acordeón, según las circunstancias. Ilustrando esta idea, un estimable y experimentado maestro nos decía que cuando la cosecha de maiz es buena, el campesino deja que sus familiares coman tortilla sin taxativas durante un largo período de tiempo, da grano a sus animales y hasta puede vender su excedente, mientras que si la cosecha es mala, reduce o anula sus ventas de cereal, elimina el maíz como alimento de sus burros, sus cerdos y sus gallinas, y fija una reducida ración de tortillas en su casa. Esta elasticidad de los consumos de la población mexicana, probablemente es máxima con el maíz, más reducida con el trigo y otros productos alimenticios casi exclusivos del hombre y mucho menor con los productos industriales que adquieren los habitantes de las grandes ciudades. La elasticidad del consumo de maíz es mayor donde la población es más pobre y los rendimientos agrícolas son más aleatorios, y probablemente hay una tendencia lenta, en el curso de grandes períodos de tiempo, a disminuir el grado de dicha elasticidad. No debe afirmarse que en México los precios se alteran poco por la mayor o menor oferta de mercancías frente a una demanda fácilmente variable en tanto no se haga un estudio agotador sobre el asunto.

Se sabe que fueron \$599.003,000 los sueldos y salarios pagados en 1934 a obreros, empleados y directores de industrias extractivas, de transformación y de plantas de electricidad, a empleados y obreros de empresas de ferrocarriles y de tranvías y de los gobiernos federal, locales y municipales, cantidad que tal vez representa el 30% de la renta nacional, de modo que del 30 al 40% será la proporción que en la misma renta corresponde a los jornales de los peones de campo, de obreros que trabajan en pequeñas unidades industriales o en transportes diversos de los ferrocarriles y a sueldos de la servidumbre doméstica. Estas proporciones sirven para calificar el grado de atendibilidad que puede atribuirse a las afirmaciones siguientes, basadas únicamente sobre los datos de un sector de la población cuyos ingresos suman el 30% de la renta nacional y como el 45% de los ingresos de toda la clase asalariada.

En nuestro país los obreros de la industria minerometalúrgica, los de la industria petrolera, los de ferrocarriles y los de algunas industrias de transformación, han mejorado sus salarios reales durante los últimos años, de modo que ha aumentado su demanda de ciertos artículos alimenticios y de vestuario principalmente. Es posible que los ejidatarios, los pequeños agricultores, los artesanos, que son muy importantes numéricamente, también hayan aumentado sus ingresos reales y su demanda de artículos de consumo familiar e individual.<sup>4</sup> Por otra parte, hay un grupo

<sup>4</sup> Redondeando a millares el número de ejidatarios, se tienen las siguientes variaciones: en 1930 fueron 537,000, en 1935 fueron 898,000 y en 1940 eran 1.834,000. Casi todos estos ejidatarios, antes de recibir la concesión de explotar la tierra del ejido, eran peones de campo y aparceros, viviendo en condiciones peores que los ejidatarios. Una cuidadosa investigación hecha el primer semestre de 1941 en municipios de Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Aguscalientes, que forman El Bajío y áreas limítrofes, da las cifras siguientes entre otras: los bienes familiares de un peón de campo valen \$ 352, los de un aparcero pueden valorizarse en \$ 543 y los de un

importante compuesto principalmente por jornaleros de campo, empleados de gobierno y otros sectores de la clase media que han resentido una reducción de su poder adquisitivo, puesto que sus ingresos han permanecido constantes o aumentado ligeramente, mientras que el costo de la vida ha subido considerablemente. Es casi seguro que este segundo grupo consume ahora menos artículos que en 1934, hecho que contrarresta el aumento de demandas derivadas del mejoramiento en los salarios reales de los otros trabajadores. De no ser por esta circunstancia, las demandas nacionales habrían sido de tan grandes proporciones que se hubieran satisfecho en parte insignificante y los precios se habrían alzado a niveles insospechados.

Las ideas anteriores se hallan confirmadas por el aumento entre 1934 y 1939, del consumo de harina de primera que fué del ejidatario importan \$ 956 sin incluir el valor de la tierra ejidal; los gastos semanarios de una familia por concepto de alimentación suman \$ 6.43 si es de un peón de campo, \$ 5.90 si es de aparcero y \$ 8.90 si es de ejidatario. Las diferencias de estas cifras, a falta de una información mejor, dan idea del mejoramiento que se ha operado en la economía familiar de las numerosísimas familias que han recibido los beneficios de la reforma agraria. Obsérvese que en 1940 había 883,000 familias que vivían principalmente de los productos ejidales, y que en 1935 sólo había 513,000 familias ejidales en este sentido, de modo que en 5 años el número de estas familias aumentó en 370,000; puede considerarse que estas familias últimas consumieron en 1940 más alimentos que en 1935, y conservadoramente se puede estimar este aumento en \$ 37.000,000, o sea \$ 100 por familia, correspondiente a un incremento probable de 20% en el volumen físico de los alimentos que consumían en 1935. Esto ha ocurrido a pesar de que los agricultores productores, e inclusive los ejidatarios, disminuyeron sus ingresos netos de 1934 a 1939, porque en este último año vendieron sus productos agrícolas a precios 56% más altos que los de 1934, mientras que los precios de artículos que ellos adquieren habitualmente han tenido elevaciones probablemente de 72% en el mismo período. Por otra parte se sabe que los pequeños agricultores gastan en alimentación cada semana y en promedio por familia \$ 10.83, los artesanos \$ 10.02, los obreros industriales \$11.25 y los obreros ferrocarrileros \$15.37.

47%, de azúcar que fué de 75%, de pulque en 25%, de cerveza en 139%, de cigarros en 34%, de mantas en 11%, en tanto que el aumento de la población general fué de 10% y el de obreros ocupados en las industrias extractivas y de transformación fué de 20%. El maíz y otros artículos importantes en la alimentación nacional, el año de 1939 también se consumieron en cantidades mayores que en 1934, a pesar de que durante tal período de 5 años el precio del maíz subió 106% y los precios de otros productos agrícolas se elevaron considerablemente. En 1939, que fué un buen año agrícola, y al que estamos obligados a referirnos porque los datos de salarios que tomamos son de dicho año, los consumos superaron a los de 1934, que puede considerarse mediano por su producción agrícola, en las proporciones siguientes: maíz 23%, arroz 37%, tomate 80%, algodón 32%, carnes de res, cerdo, borrego y chivo 10%. Los aumentos que han sufrido los precios de estos y otros productos alimenticios, superan a los que corresponden por la depreciación monetaria, luego al efecto de esta última se ha agregado el de una fuerte demanda que no ha podido cubrirse, demanda tan intensa que se ha hecho notable a pesar de la rápida elevación de precios que ha tendido a limitarla. Los productores agrícolas han aumentado la producción física de algunos artículos, pero de modo insuficiente e irregular, con productos caros y frecuentemente de calidad defectuosa.

De acuerdo con investigaciones de la economía familiar, por cada peso que aumentan los ingresos totales, los gastos por alimentación tienden a incrementarse con \$0.33 lo que equivale a decir que \$0.67 van a aumentar los egresos por artículos no alimenticios o por servicios, pero este último incremento se distribuye entre varios conceptos, de modo que aisladamente la satisfacción de las necesidades alimenticias sigue siendo la más importante. Hemos confirmado un aumento de los consumos de ciertos

productos alimenticios y de modo análogo se puede asegurar el aumento de otros consumos como el de ciertos artículos de vestuario, el de energía eléctrica para alumbrado, el de productos medicinales, el de transportes en ferrocarriles, tranvías y autobuses, el de diversión en cinematógrafos y otros espectáculos públicos, el de libros, folletos y revistas, el de servicios profesionales, etc. En muchos casos se constata que el aumento del consumo corresponde en parte al crecimiento demográfico y en parte a un incremento de la capacidad adquisitiva familiar.

Sumando los salarios pagados a obreros de las industrias extractivas, de las empresas generadoras y distribuidoras de electricidad, de las industrias de transformación, así como salarios y sueldos pagados a obreros y empleados de los ferrocarriles, de los gobiernos federal, locales y municipales, se tiene para 1934 un total de \$541.819,000 y para 1939 un total de \$914.683,000, verificándose un aumento de 68%. Sin embargo, la capacidad adquisitiva de esta clase trabajadora no aumentó en la misma proporción, sino en 9%, teniendo en cuenta la elevación del costo de la vida. Los salarios y sueldos pagados en 1939, reducidos al poder adquisitivo de 5 años antes, son superiores a los de 1934 en \$48.281,000,

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Se dispone de un índice que muestra las variaciones de los precios de alimentos, vestuario y artículos de servicio doméstico que adquieren las familias de obreros en el Distrito Federal, pero se carece de índices semejantes para los bienes de consumo familiar en otras entidades federativas y de índices para productos que compran las familias de empleados y de otras capas sociales. Sin grave error puede emplearse el índice del Distrito Federal para deflacionar el importe de los salarios pagados a los trabajadores urbanos de todo el país, pues si bien hay muchos lugares en que el costo de la vida ha aumentado menos que en el Distrito Federal, hay otros lugares en que la vida se ha encarecido mucho más que en la capital de la República. El costo de la vida en el Distrito Federal, el año de 1939 fué 55% más alto que en 1934, de modo que el índice 155 es el que usamos para reducir los salarios de 1939 al poder adquisitivo de 1934.

suma que da la mayor demanda de artículos de una parte de la población total. De tal cantidad de dinero es posible que ..... \$15.933,000 correspondan a una mayor demanda de artículos alimenticios, y para darse cuenta de la importancia que esta cifra puede tener en los mercados, baste decir que es el 5% del valor de las cosechas anuales de productos alimenticios, pero quizás el 10% del valor de las cosechas alimenticias que los agricultores venden.

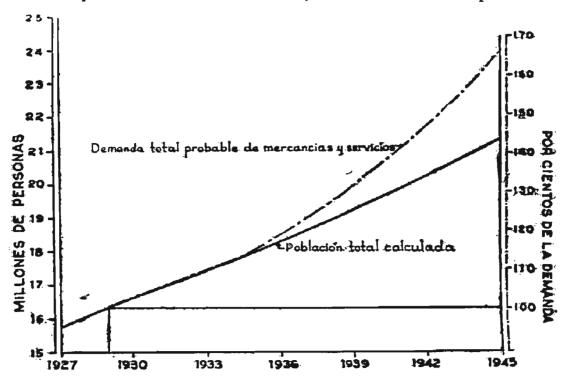
Los aumentos de consumos nacionales provienen de la suma algebraica de los consumos familiares de todas las clases sociales, y aunque hasta ahora nos hemos referido con más frecuencia a los obreros, esto no significa que los consumos de otros grupos sean despreciables. Desgraciadamente aun no se concluyen los Censos que darán informaciones suficientes para conocer los gastos y consumos de la clase agrícola, que es la más abundante. Tampoco se tienen cifras para 1934 de artesanos, empleados y obreros del comercio y de los autotransportes, ni cifras satisfactorias sobre las utilidades de todo género de empresarios. Sin embargo, es posible inferir que los consumos de estos últimos grupos han aumentado considerablemente. La venta de automóviles y de gasolina, el importe de primas de seguros pagadas, el monto de los impuestos gubernamentales, las inversiones en bienes muebles e inmuebles, dan cifras ascendentes que implican aumentos en el poder adquisitivo de los bienes de consumo familiar de las correspondientes clases sociales. El aumento de la capacidad de consumo también es visible en el valor en dólares oro de las importaciones, que en 1939 fué 30% más alto que en 1934. Por cada habitante en promedio, el año de 1934 se compraron al extranjero 3.03 dólares oro de mercancías, y 3.61 dólares oro en 1939.

Durante los últimos años la intervención del Estado mexicano en la economía nacional obró de manera indirecta a través de su

política agraria, su actitud obrerista y su programa de grandes obras públicas, pero de modo directo sólo ejerció una influencia restringida sobre la producción, los mercados y los consumos. En verdad, únicamente circunstancias excepcionales obligarían y permitirían una participación estatal generalizada y profunda en las actividades productivas y consuntivas de la población, lo que significa que en un futuro inmediato seguirá la nación un régimen mixto en que la vieja ley de la oferta y la demanda dará las principales directivas del desarrollo económico. La demanda total seguramente continuará siendo cada vez mayor, no sólo por el constante aumento numérico de la población, sino también porque la capacidad adquisitiva de cada trabajador tiende a superarse. La fijación de los salarios mínimos para 1942-1943 sobre las nuevas normas, el establecimiento de los seguros sociales, la expansión industrial, el ingreso a la clase trabajadora con ocupaciones remuneradas de generaciones nuevas que numéricamente son superiores a las que substituyen, la vigilante actividad sindical, las grandes inversiones de los gobiernos en las obras públicas y otros hechos más que están realizándose o por efectuarse, tienden a incrementar el poder adquisitivo de grandes porciones de familias. ¿Cómo reaccionarán los productores agrícolas e industriales, los comerciantes y los banqueros ante una demanda que crecerá quizás como nunca antes en la historia del país? Esta es la inquietante cuestión que deben plantearse trabajadores, empresarios, gobernantes, gobernados y estudiosos de todas las categorías.

Es tarea enorme, pero no imposible en lo absoluto, tratar de prever cuál y cuánta será la actividad futura de los que deben intervenir en la producción de alimentos y manufacturas, pues sería necesario conocer con relativa aproximación el volumen y las modalidades de la demanda futura, así como las circunstancias

nacionales e internacionales que afectan la producción. El crecimiento demográfico es un primer factor que influirá en las nuevas demandas, y es fácilmente cuantificable. Los cambios en la composición económica y cultural de los habitantes forman otro factor que afectará la demanda, y también son susceptibles de



medirse en sus tendencias generales. En la gráfica se ve una curva que da una idea de la forma en que se desarrollará la población de México durante los próximos años y a ella se ha superpuesto otra hipotética que trata de señalar el movimiento a largo plazo de las demandas que harán los habitantes de todo el país. La cuantificación de este movimiento es tema que merece otro estudio separado y aquí sólo se menciona para completar la interrogación anterior.

La naturaleza de la producción agrícola y las condiciones

naturales y humanas en que se desarrolla dentro de México, hacen presumir que esta producción no se incremente con la intensidad necesaria para satisfacer bien las necesidades actuales y futuras. Productores y dirigentes agrícolas se hallan ante una situación de grave responsabilidad histórica, pues un retraso en la tarea de extender e intensificar los cultivos o alguna debilidad en el impulso de dar a la expansión agrícola el ritmo necesario, pondrán en peligro el desarrollo económico nacional y el mejoramiento de la clase trabajadora, a no ser que se acepte que la alimentación de los habitantes y de las industrias dependa en grado cada vez mayor de las importaciones del extranjero. Este último recurso, desechable por muchos motivos, implicaría la absorción de grandes masas humanas por la industria, pues sólo así los productos industriales tendrían suficientes consumidores nacionales, y en caso contrario se plantearía la urgencia de la conquista de mercados internacionales para las manufacturas mexicanas, con todos los peligros y repugnancias que trae este camino. Son preferibles la conquista del desierto fertilizable por el riego y la de los pantanos susceptibles de desecarse. La conquista de la moderna técnica agrícola y de una organización campesina compatible con nuestras instituciones agrarias, conquistas más difíciles que las de guerra, porque para ellas no se galvanizan las voluntades de la nación ni se debilitan las oposiciones antipatrióticas.6

6 El Gobierno Federal ha realizado esfuerzos crecientes por aumentar la producción agrícola, con el impulso notorio de las inversiones en obras de regadío y del crédito agrícola. De 1926 a 1940 se han invertido airededor de \$ 200 millones en la construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de riego que ya en la actualidad benefician a 758,000 hectáreas y están en vías de mejorar superficies mayores. De 1926 a 1939, los bancos Nacional de Crédito Agrícola y Nacional de Crédito Ejidal, dieron créditos por valor de \$ 332 millones. Sin embargo, la superficie cosechada en todo el país casi no ha variado en los últimos 16 años, y el volumen físico de la producción agrícola en 1939 apenas fué 9% superior al de 1928, mientras

La industria de transformación, por naturaleza y por ambiente, está en mejor estado para aumentar su producción física global y su productividad técnica, de modo que será relativamente fácil cubrir la mayor demanda futura de productos industrializados. Un problema de la industria es seleccionar con acierto lo que debe producirse, pues las demandas insatisfechas por la producción nacional

que en el mismo período el volumen físico de la producción industrial aumentó probablemente 52% y la población se incrementó en 24%. El esfuerzo de financiar y modernizar la agricultura mexicana ha sido imponente y ha servido cuando menos para que la producción agrícola no se haya estancado durante la época más activa de la reforma agraria. Con cifras del Censo Ejidal de 1935 hemos demostrado en otro estudio que en general las tierras de los ejidos se explotan mejor a medida que se van haciendo antiguas las posesiones agrarias (véase la Reforma Agraria en México, editada por el D.A.P.P. en 1937), de modo que en un futuro inmediato se aumentará el volumen de la producción ejidal. El discurso memorable del señor Presidente de la República, pronunciado en julio de 1941 ante la Sociedad Agronómica Mexicana, constituyó una ratificación de la política agrícola nacional, que tiene entre otros fines, el del rápido aumento de la producción rural. La actual administración ha demostrado plenamente la efectividad de sus propósitos en materia agrícola, erogando en 1941 para obras de irrigación la máxima cantidad que anualmente se haya estimado para este objeto, y asignando a la Secretaría de Agricultura y Fomento un amplio presupuesto para 1942, según sabemos extraoficialmente. Pero la tarea de dar un incremento muy grande a la producción agrícola nacional, en un plazo muy corto, es bien difícil cuando las cosechas dependen de lluvias caprichosas. Si, antes de que la producción agrícola se haya elevado considerablemente por causas permanentes, apareciera un año de lluvias tan escasas o tan mal distribuídas como las de 1909 o las de 1915, se produciría una mala situación económica y política. Recuérdense las observaciones de don Francisco Bulnes sobre las relaciones del clima, las cosechas, los precios y la política, que en cierta medida siguen siendo verdaderas. Quizás casualmente la Revolución de 1910 estuvo precedida por un gran salto en los precios del maíz, consecuencia de una probable escasez de grano, la que a su vez se originó en las lluvias deficientes de 1909. Recordamos estas circunstancias sin pensar en la presentación inminente de un movimiento contrarrevolucionario, y sólo como un ejemplo histórico que ilustra la importancia política de un desequilibrio

son muy variadas, según puede confirmarse al examinar los datos de artículos industriales que se importan del extranjero. Otro problema general es la provisión de fuerza motriz barata, sobre todo para los establecimientos que se trate de establecer. Pero estos y otros problemas carecen de la grandiosidad y la dificultad financiera, técnica y moral que representan los problemas agrícolas. Las personas que creen inadecuado el ambiente social de México para el desarrollo industrial, se sorprenderán al saber que entre 1934 y 1939, en 24 de las principales industrias de transformación, el número de obreros aumentó 3%, los salarios pagados aumentaron en 19%, si se tiene en cuenta la elevación del costo de la vida, en tanto que el volumen físico de la producción aumentó 28%, lo que quiere decir que ha habido un positivo aumento de la productividad del equipo industrial y ha aumentado el rendimiento del obrero en proporción mayor que el que éste ha aumentado su salario real.<sup>7</sup>

Siendo el incremento del volumen físico de la producción mayor que el mejoramiento de los salarios reales en las 24 principales

ocasionado por los precios altos y consumos insatisfechos. No sería exagerado decir que el más grave problema interno de la política mexicana es el del movimiento ascendente de los precios de artículos de primera necesidad y que, como en la guerra, entre los auxiliares del alto mando deben estar los meteorólogos, los agrónomos y los economistas.

No deben confundirse las cifras de las 24 principales industrias de transformación con las de todas las industrias transformadoras, las que de 1934 a 1939 realizaron aumentos de 20% en el número de obreros y de 11% en el poder adquisitivo de los salarios pagados a los obreros; se infiere que muchas industrias no consideradas entre las 24 principales aumentaron considerablemente el número de obreros, pagándoles salarios de bajo poder adquisitivo. Las 24 principales industrias representan en el conjunto de industrias de transformación, según datos de 1939, el 46% por sus obreros, el 55% por el valor de la producción y el 62% por el monto de sus inversiones, de modo que son industrias bien equipadas y con productos vendidos a precios altos, que han permitido mejorar un tanto los salarios reales de sus trabajadores, sin llegar a compensar el aumento logrado en el

industrias, no por esto es seguro que haya ocurrido un aumento de la plusvalía, pues el valor de los bienes de dichas industrias en 1939 fué 29% más alto que en 1934, según cifras en las que ya se ha eliminado el efecto de la inflación monetaria. Luego el aumento del 28% en el volumen físico de la producción de estas 24 industrias se debe al mejoramiento de las instalaciones y no a un mayor esfuerzo físico o intelectual de los obreros. La plusvalía ha aumentado más bien porque al aumento del volumen físico de la producción se ha sumado el incremento de los precios de los productos en fábrica a razón del 43% sobre los precios de 1934.8 Un aumento de la plusvalía ha fomentado la formación de capitales reinvertidos parcialmente en la industria, lo que a su vez ha ayudado a aumen-

volumen físico de la producción. Las 24 industrias son: hilados y tejidos de algodón, hilados y tejidos de lana, hilados y tejidos de seda, boneterías, calzado, ropa de trabajo para obreros, aceites vegetales, alcohol, azúcar, cerveza, conservas alimenticias, galletas y pastas, molinos de trigo, artefactos diversos de hule, cerillos y fósforos, jabón, cemento, ladrillo, tabique, tubos y tejas, mosaico y piedra artificial, carpintería y ebanistería, cigarros y puros, fundiciones de hierro y acero, papel y vidrio.

<sup>8</sup> Es muy importante notar que de 1934 a 1939 los precios rurales de productos agrícolas aumentaron 56%, los precios de productos industrializados en fábricas crecieron 43% (la diferencia se explica con nuestra tesis de una escasez relativa de productos agrícolas mayor que la escasez de productos industriales), los precios de los artículos de consumo familiar que los obreros industriales adquieren habitualmente subieron 55% y los precios de los artículos de amplio consumo entre los campesinos se elevaron 72% (la diferencia se explica por la diversa distribución de los gastos familiares de obreros y de campesinos, y por la diversidad de precios en mercados urbanos y rurales). La distinta intensidad de estos movimientos de ascenso hace que la comparación entre cifras de moneda corriente conduzca a resultados erróneos. Por igual motivo es incorrecto decir que los salarios nominales deben aumentar en la misma proporción que los precios de ventas en fábrica para mantener estable una situación; los precios no sólo se forman con los salarios, sino con otros muchos factores, pero a paridad de estos últimos debe buscarse la elevación de la capacidad adqui-

tar la población obrera en razón de unas 4,000 personas por año, y ha influído para que los precios de algunos artículos industriales no se eleven todavía más.

Los hechos descritos y confirmados hasta donde lo permiten los datos disponibles, constituyen un balance de la obra revolucionaria de México en el ciclo de la producción, los salarios, las demandas y los consumos. Quien acepte que las demandas nacionales de mercancías y de servicios han aumentado considerablemente, deberá reconocer que las condiciones materiales de la población mexicana tomada en conjunto han mejorado durante los últimos quinquenios y que la Revolución ha sido fecunda en beneficios sociales, a pesar de sus fallas humanas. Pero apenas se ha iniciado la etapa en que las demandas crecen continua e intensamente y ya se plantea una crisis peculiar de las épocas posteriores a las verdaderas y grandes revoluciones históricas, crisis de producción insuficiente o de consumos insatisfechos, crisis de países con desarrollo económico incipiente, crisis revolucionaria de la que depende la futura nacionalidad mexicana, crisis en la hora crítica mundial. Estamos ante una prueba que contribuyó a destruir la vieja civilización maya. Ante

sitiva familiar, hasta el máximo que en cada época permiten la capacidad económica de la industria y los intereses de la nación. Para tener una idea de los progresos que es necesario alcanzar en un período relativamente corto, diremos que en la actualidad muchas familias de trabajadores gastan alrededor de \$25 a la semana, y que debieran gastar por lo menos el doble (con precios iguales a los que ahora rigen), para vivir con las comodidades a que tiene derecho cualquier familia que trabaja y administra bien su economía doméstica. El manejo de la industria debe ser de tal modo inteligente que continúen mejorando las condiciones reales de los trabajadores, ampliando y racionalizando sus equipos, disminuyendo sus costos de producción por unidad, aumentando su productividad y sus aportaciones al Estado. Por su parte el Estado y los organismos sindicales deben promover o activar la educación entre los obreros con el fin de lograr que su trabajo dé un rendimiento mejor en cantidad y calidad y que sus ingresos se distribuyan del modo más racional.

igual prueba han estado los países europeos, Estados Unidos del Norte, Brasil y la U.R.S.S., pero nuestro territorio, nuestra idiosincrasia y la situación mundial, agravan la lucha. Sin embargo, somos optimistas y confiamos en que las fuerzas que gobiernan el destino de México serán propicias.